ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-031-2026

FECHA CONTRATO:	ENERO 30 DE 2026
FECHA DE INICIO:	FEBRERO 02 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	AGOSTO 02 DE 2026
CONTRATISTA:	JUAN SEBASTIAN MUÑOZ GUARIN
DURACIÓN:	SEIS (06) MESES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN, LA DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD, Y EL APOYO A LOS PROCESOS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD DEL HOSPITAL PRESBÍTERO LUIS FELIPE ARBELÁEZ DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M.L. ($22.050.000).**
SUPERVISOR:	GERENTE

Entre los suscritos **FARLEY XIOMARA AMAYA RUIZ** identificada con la cedula de ciudadanía No. 21.854.765 de Puerto Nare, obrando en representación de la **EMPRESA SOCIAL del ESTADO HOSPITAL PRESBÍTERO LUIS FELIPE ARBELÁEZ** de **ALEJANDRÍA - ANTIOQUIA**, entidad pública del orden Municipal, identificada con el **NIT. 800.029.509-5** y debidamente facultado por los estatutos de la **E.S.E** para celebrar o ejecutar todos los actos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, y quien para los efectos de este documento se llamara **LA E.S.E** por una parte, y por la otra **JUAN SEBASTIAN MUÑOZ GUARIN** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.193.231.277 de Rionegro, quien actúa en calidad de Contratista, **SE DA INICIO** a la ejecución del **CONTRATO CPS-031-2026.** Una vez surtidos los trámites administrativos y anexados la documentación legal del contratista y el contratante, se procede a la firma del presente documento por las partes, dejando constancia del inicio de la ejecución de actividades a partir de la fecha.

Para constancia se firma en el municipio de Alejandría Antioquia, a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.

FARLEY XIOMARA AMAYA RUIZ.
Gerente

JUAN SEBASTIAN MUÑOZ GUARIN.
Contratista